





Avda. Ranillas, 5D 50.071 Zaragoza (Zaragoza)

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE AUTORIZA A DIVERSOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EXPERIMENTALES DE BILINGÜISMO EN DETERMINADOS CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL CURSO 2022-2023.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 2.1 j) y k) establece que el sistema educativo español se orientará a la consecución de los fines relativos a la capacitación para la comunicación en una o más lenguas extranjeras, además de preparar para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento. Igualmente, la disposición final séptima bis de la citada ley alude a la relevancia de la educación plurilingüe en las diversas etapas educativas.

El Plan de Modernización de la Formación Profesional ha fijado como objetivos mejorar las competencias lingüísticas del alumnado de formación profesional y potenciar la internacionalización de la FP. Para alcanzar estos objetivos resulta procedente impulsar proyectos experimentales de bilingüismo en las enseñanzas de Formación Profesional que permitan mejorar la adquisición de las competencias lingüísticas en lengua extranjera relacionadas con la profesión para la que se prepara el alumnado.

Por ello, y de conformidad con el Decreto 108/2020, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, resuelvo:

Primero. Objeto de la resolución.

- 1. La presente Resolución tiene por objeto autorizar a los centros, ciclos y módulos que se relacionan en los anexos I y II para el desarrollo de Proyectos Experimentales de Bilingüismo en Ciclos Formativos de formación profesional en el curso 2022/2023.
- 2. Para la autorización definitiva del proyecto será necesaria la matriculación de, al menos, ocho personas en la opción bilingüe. Excepcionalmente, podrá autorizarse el funcionamiento del grupo bilingüe con un número inferior de personas matriculadas, siempre que sean al menos cinco.













- 3. En el caso de no implementarse el proyecto en alguno de los centros autorizados, se tendrá en cuenta el listado ordenado de centros y ciclos formativos de reserva, recogido en el anexo III.
- 4. Una vez comunicada la autorización a los centros, el proyecto deberá ser aprobado por el Claustro de profesorado y el Consejo Escolar o Social del centro.

Segundo. Condiciones para la impartición del programa bilingüe.

- 1. Los centros docentes autorizados en el anexo I se comprometen a impartir en lengua extranjera en el curso 2022/2023 en primer curso un módulo asociado a Unidades de Competencia (en adelante, UC) del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. En el curso 2023/2024 impartirán en lengua extranjera un módulo profesional de primero y otro de segundo curso, ambos asociados a UC. En dicho anexo se recoge la relación de módulos profesionales ofertados en modalidad bilingüe para el curso 2022/2023.
- 2. En el anexo II se recoge la continuidad en el curso 2022/2023 de los Proyectos Experimentales de Bilingüismo que fueron autorizados en el curso 2021/2022, indicando la relación de módulos que se ofertarán en primero y segundo.
 - 3. La autorización se renovará anualmente mediante Resolución del Director General.
- 4. Los módulos profesionales vinculados a UC que se incluyan en el proyecto experimental de bilingüismo se ofertarán siempre en dos subgrupos, uno en modalidad bilingüe y el otro en modalidad no bilingüe. El alumnado optará por una de las modalidades en el momento de su matriculación, no siendo necesario hacerlo durante el proceso de admisión.
- 5. La programación del módulo profesional impartido en la opción bilingüe, y la evaluación del aprendizaje del alumnado matriculado en él, se ajustará a lo establecido con carácter general en la normativa vigente.
- 6. El profesorado que imparta estos módulos profesionales en idioma extranjero deberá poseer atribución docente sobre el mismo y, al menos, un nivel B2 del marco europeo de referencia de las lenguas, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 de noviembre de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, que regula el reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística conforme al Marco Común













Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Autónoma de Aragón, concretamente con el Anexo de la misma actualizado conforme a la Resolución de 21 de julio de 2020, de la Directora General de Planificación y Equidad. Dicha condición deberá quedar acreditada ante la dirección del centro y, en su caso, ante el Servicio de Inspección.

7. Los centros docentes autorizados podrán disponer, en cada curso académico, de una asignación horaria de dos horas lectivas por ciclo formativo para las tareas de coordinación y elaboración de materiales curriculares para la impartición de los módulos profesionales asociados a UC impartidos en lengua extranjera.

Tercero. Financiación.

La puesta en marcha de la nueva oferta de grupos bilingües contará con la financiación del Ministerio de Educación y Formación Profesional y de la Unión Europea - Next GenerationEU, en el marco del Mecanismo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Cuarto. Formación y certificación del profesorado.

- 1. Para la impartición de módulos profesionales en lengua extranjera, el profesorado responsable deberá contar con formación o experiencia acreditadas en la metodología propia de la modalidad bilingüe.
- 2. El Departamento de Educación organizará, a través del Centro Aragonés de Lenguas Extranjeras para la Educación (CARLEE) y del Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón (CIFPA), la formación metodológica del profesorado implicado en la puesta en marcha de los proyectos experimentales bilingües para el profesorado que no acredite dicha formación.
- 3. La Dirección General de Innovación y Formación Profesional certificará la participación del profesorado implicado en la puesta en marcha de los proyectos experimentales bilingües.

Quinto. Documentación académica del alumnado.

1. La participación del alumnado en proyectos experimentales de bilingüismo en Formación Profesional aparecerá reflejada en su documentación académica.













2. Al finalizar el ciclo formativo, el centro emitirá certificación de haberlo cursado en un proyecto experimental de bilingüismo en Formación Profesional.

Sexto. Seguimiento y evaluación de los proyectos experimentales de bilingüismo.

- 1. A la finalización de cada curso se elaborará una memoria anual en relación al proyecto que se incluirá en la Memoria General Anual del centro docente y deberá ser remitida a la Dirección General de Innovación y Formación Profesional.
- 2. En caso de incumplimiento de las condiciones a que se refiere esta Resolución se podrá revocar la autorización otorgada.

A fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL,

Antonio Martínez Ramos















Avda. Ranillas, 5D 50.071 Zaragoza (Zaragoza)

ANEXO I

Centros y ciclos formativos autorizados para los Proyectos Experimentales de Bilingüismo en Formación Profesional. Curso 2022-2023

Centro	Localidad	Lengua extranjera		Enseñanza	Módulo profesional correspondiente al 1 ^{er} curso
IES MARTÍNEZ VARGAS	Barbastro	Inglés	TMV301	CFGS Automoción	0291. Sistemas eléctricos y de seguridad y confortabilidad
CPIFP MONTEARAGÓN	Huesca	Inglés	AGA302	CFGS Gestión Forestal y del Medio Natural	0693. Topografía agraria
CPIFP SAN LORENZO	Huesca	Inglés	HOT302	CFGS Gestión de Alojamientos Turísticos	0176. Recepción y reservas
IES RAMÓN Y CAJAL	Huesca	Inglés	IMS304	CFGS Sonido para Audiovisuales y Espectáculos	1096. Planificación de proyectos de sonido
IES SIERRA DE GUAR A	Huesca	Inglés	IFC201	CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes	0222. Sistemas operativos monopuesto













Centro	Localidad	Lengua extranjera		Enseñanza	Módulo profesional correspondiente al 1 ^{er} curso
IES JOSÉ MOR DE FUENTES	Monzón	Inglés	IFC303	CFGS Desarrollo de Aplicaciones Web	0484. Bases de datos
IES BIELLO ARAGÓN	Sabiñánigo	Inglés	ADG301	CFGS Administración y Finanzas	0648. Recursos humanos y responsabilidad social corporativa
IES FRANCÉS DE ARANDA	Teruel	Inglés	SSC302	CFGS Educación Infantil	0013. El juego infantil y su metodología
IES SANTA EMERENCIANA	Teruel	Inglés	COM303	CFGS Transporte y Logística	0625. Logística de almacenamiento
IES SEGUNDO DE CHOMÓN	Teruel	Inglés	ELE303	CFGS Automatización y Robótica Industrial	0959. Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos
IES SEGUNDO DE CHOMÓN	Teruel	Inglés	IFC201	CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes	0222. Sistemas operativos monopuesto
IES SEGUNDO DE CHOMÓN	Teruel	Inglés	IFC302	CFGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	0484. Bases de datos
IES VEGA DEL TURIA	Teruel	Inglés	SAN304	CFGS Higiene Bucodental	0732. Exploración de la cavidad oral













Centro	Localidad	Lengua extranjera		Enseñanza	Módulo profesional correspondiente al 1 ^{er} curso
IES CINCO VILLAS	Ejea de los Caballeros	Inglés	IMA302	CFGS Mecatrónica Industrial	0936. Sistemas hidráulicos y neumáticos
CPIFP CORONA DE ARAGÓN	Zaragoza	Inglés	ADG302	CFGS Asistencia a la Dirección	0648. Recursos humanos y responsabilidad civil corporativa
CPIFP CORONA DE ARAGÓN	Zaragoza	Inglés	ELE302	CFGS Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	0524. Configuración de instalaciones eléctricas
CPIFP LOS ENLACES	Zaragoza	Inglés	COM302	CFGS Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	0623. Gestión económica y financiera de la empresa
CPIFP LOS ENLACES	Zaragoza	Inglés	COM304	CFGS Marketing y Publicidad	0623. Gestión económica y financiera de la empresa
IES AVEMPACE	Zaragoza	Inglés	SSC302	CFGS Educación Infantil	0015. Desarrollo cognitivo y motor
IES MIRALBUENO	Zaragoza	Inglés	FME301	CFGS Construcciones Metálicas	0248. Procesos de mecanizado, corte y conformado en construcciones metálicas















Avda. Ranillas, 5D 50.071 Zaragoza (Zaragoza)

ANEXO II

Centros y ciclos formativos autorizados para la continuidad de los Proyectos Experimentales de Bilingüismo en Formación Profesional. Curso 2022-2023

Centro	Localidad	Lengua extranjera	Enseñanza		Módulo profesional correspondiente al 1 ^{er} curso		
IES BAJO CINCA	Fraga	Inglés	ADG301	ADG301 CFGS Administración y finanzas		0648. Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	
ILS BAJO CINCA	Traga	lligies	ADG301	of GG Administración y finanzas	2º	0652. Gestión de recursos humanos	
	Huesca	Inglés	AGA304	CFGS Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal	1º	1278. Maquinaria e instalaciones ganaderas	
CPIFP MONTEARAGÓN					2º	1277. Organización y supervisión de la doma y manejo de équidos	
CPIFP MONTEARAGÓN	Huesca	Inglés	SSC302	CFGS Educación Infantil	1º	0013. El juego infantil y su metodología	
CPIFP MONTEARAGON					20	0014. Expresión y comunicación	
CPIFP SAN LORENZO	Huesca	Francés	шотооо	CFGS Guía, Información y Asistencias Turísticas	1º	0384. Recursos turísticos	
			HOT303		2º	0385. Servicios de información turística	















Centro	Localidad	Lengua extranjera	Enseñanza			Módulo profesional correspondiente al 1 ^{er} curso		
IES SIERRA DE GUARA	Huesca	Inglés	IFC301	CFGS Administración de Sistemas		0372. Gestión de bases de datos		
		g.cc		Informáticos en Red	2º	0374. Administración de sistemas operativos		
CPIFP BAJO ARAGÓN	Alcañiz	Inglés	SAN304	CFGS Higiene Bucodental	1º	0730. Recepción y logística en la clínica dental		
					2º	0735. Educación para la salud oral		
IES FRANCÉS DE ARANDA	Teruel	Inglés	ADF301	CFGS Enseñanza y Animación Sociodeportiva	1º	1124. Dinamización grupal		
					2º	1123. Actividades de ocio y tiempo libre		
IES EMILIO JIMENO	Calatayud	Inglés	ADG301	CFGS Administración y finanzas	1º	0648. Recursos humanos y responsabilidad social corporativa		
					2º	0652. Gestión de recursos humanos		















Centro	Localidad	Lengua extranjera	Enseñanza			Módulo profesional correspondiente al 1 ^{er} curso		
IES LEONARDO CHABACIER	Calatayud	Inglés	IFC201	CFGM Sistemas Microinformáticos y		0222. Sistemas operativos monopuesto		
IEG EEGNANDO GHABAGIEN	Calatayuu	Ingles	11 0201	Redes	2º	0226. Seguridad informática		
CPIFP LOS ENLACES	Zaragoza	Inglés	COM301	CFGS Comercio Internacional	1º	0623. Gestión económica y financiera de la empresa		
					2º	0826. Medios de pago internacional		
CPIFP LOS ENLACES	Zaragoza	Inglés	COM303	CFGS Transporte y Logística	1º	0623. Gestión económica y financiera de la empresa		
0.11.1 200 2.12.1020					2º	0626. Logística de aprovisionamiento		
CPIFP LOS ENLACES	Zaragoza	Inglés	IFC302	CFGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	1º	0483. Sistemas informáticos		
200 2012 1020					2º	0491. Sistemas de gestión empresarial		













Centro	Localidad	Lengua extranjera	Enseñanza			Módulo profesional correspondiente al 1 ^{er} curso		
CPIFP MOVERA	Zaragoza	Inglés	AGA302	CFGS Gestión Forestal y del Medio		0815. Gestión de la conservación del medio natural		
OF HE MOVERA	Zaragoza	ingles	Natural	Natural	2º	0813. Gestión de la pesca continental		
CPIFP MOVERA	Zaragoza	Inglés	INA301	CFGS Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria	1º	0466. Organización de la producción alimentaria		
or iii iiioverov					2º	0468. Nutrición y seguridad alimentaria		
IES MIGUEL CATALÁN	Zaragoza	Inglés	SAN304	SAN304 CFGS Higiene Bucodental	1º	0732. Exploración de la cavidad oral		
TEO WILGOLD ON THE WAY	Zarayuza	Ingles	OANOU4		2º	0735. Educación para la salud oral		
					10	1345. Atención al paciente		



IES MIGUEL CATALÁN

Zaragoza

Inglés



SAN305



CFGS Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear



1353. Técnicas de imagen en medicina nuclear



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Antonio Martínez Ramos, DIRECTOR GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL el 04/04/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSV9123S6Q4DK1301PFI.



Centro	Localidad	Lengua extranjera	Enseñanza		Módulo profesional correspondiente al 1 ^{er} curso		
IES MIRALBUENO	Zaragoza	Francés	HOT305	CFGS Dirección de Cocina	1º	0496. Control del aprovisionamiento de materias primas	
	Zaragoza	Trances			2º	0498. Elaboraciones de pastelería y repostería en cocina	
IES PABLO SERRANO	Zaragoza	Inglés	ADG301	CFGS Administración y Finanzas	1º	0651. Comunicación y atención al cliente	
					2º	0652. Gestión de recursos humanos	
IES PABLO SERRANO	Zaragoza	Inglés	IFC302	CFGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	1º	0484. Bases de datos	
					2º	0490. Programación de servicios y procesos	
IES SANTIAGO HERNÁNDEZ	Zaragoza	Inglés	ADG301	CFGS Administración y Finanzas	1º	0648. Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	
					2º	0652. Gestión de recursos humanos	















Avda. Ranillas, 5D 50.071 Zaragoza (Zaragoza)

ANEXO III

Centros y ciclos formativos en reserva para los proyectos experimentales de bilingüismo en formación Profesional. Curso 2022-2023

II	Centro	Localidad	Lengua extranjera	Enseñanza		Módulo profesional correspondiente al 1 ^{er} curso
1	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	Zaragoza	Ingles	QUI301	CFGS Laboratorio de Análisis Clínicos y Control de Calidad	0065. Muestreo y preparación de la muestra
2	IES MIGUEL CATALÁN	Zaragoza	Inglés	ADG301	CFGS Administración y Finanzas	0651.Comunicación y atención al cliente
3	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	Zaragoza	Ingles	IMA302	CFGS Mecatrónica Industrial	0936. Sistemas hidráulicos y neumáticos
4	CPIFP MONTEARAGÓN	Huesca	Inglés	SSC201	CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia	0215. Apoyo domiciliario







